



Espárragos de Médano de Oro



Gobierno de San Juan

Ministerio de Producción y Desarrollo Económico

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria

Dirección de Riego, Contingencias Climáticas y Economía Agropecuaria

2020 "Año del General Manuel Belgrano"

DENOMINACION DE ORIGEN:

ESPARRAGO DE MEDANO DE ORO -RAWSON - SAN JUAN

INFORME TECNICO ANEXO AL AVAL PROVINCIAL

ART. 7° Ley 25.380 modificada por Ley 25.966

Se emite el presente a solicitud del Ministerio de Producción y Desarrollo Económico, teniendo a la vista el documento "Formulario de Registro Denominación de Origen", confeccionado por los técnicos a cargo de Denominación de Origen de Médano de Oro, San Juan" y sus anexos.

A los fines requeridos, se da cuenta que los datos consignados son veraces y se corresponden con los resultados de las investigaciones y trabajos realizados por el equipo técnico que apoyaran a los productores interesados.

A si mismo se señala que:

- a) Denominación de Origen no se encuentra reconocida formalmente a nivel provincial, ya que la provincia no tiene normativa sobre el tema.
- b) La producción y comercialización de espárragos en Médano de Oro en Rawson data de unos 100 años..
- d) Las características diferenciales del Espárrago de Médano de Oro, San Juan, frente a los producidos en Miramar, Córdoba y Mendoza se deben -conforme a lo que señala la documentación y estudios de respaldo tenidos a la vista- a la combinación de factores naturales (condiciones edafoclimáticas) y humanas. Los productores locales han sabido construir, a lo largo de muchas décadas, una producción hortícola



Espárragos de Médano de Oro

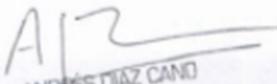


diferenciada, De un total aproximado de 255.5 has cultivadas -datos de relevamiento 2018 de ADER-, con un rendimiento aproximado de 8000 kg por hectárea y un volumen de comercialización de 2.000.000 kg aproximados por temporada para consumo en mercado provincial, regional y mercado Central.

e) Los espárragos de Médano de Oro, San Juan cuya calidad diferenciada se busca reconocer y proteger son espárragos del tipo verde *Asparagus officinalis*.

f) La motivación principal del grupo de productores es la diferenciación y valorización de la calidad de estos espárragos, con el objeto de afianzar la reputación que ya poseen en los mercados y una lograra una mejora competitiva.

g) Los datos recabados sobre la historia y tradición productiva señalan que hay por lo menos tres generaciones de productores, los que han sido asistidos con diversas herramientas nacionales y provinciales, destacando la asistencia técnica y logística del


LIC. ANDRÉS DÍAZ CANDÓ
Ministro de Producción
y Desarrollo Económico



Gobierno de San Juan

Ministerio de Producción y Desarrollo Económico

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria

Dirección de Riego, Contingencias Climáticas y Economía Agropecuaria

2020 "Año del General Manuel Belgrano"

Programa Cambio Rural y Cambio Rural II, con resultados que permiten identificar y determinar los parámetros productivos, normas de calidad, inocuidad y genuinidad que diferencian la cadena de valor del Espárrago del Médano de Oro.


LIC. ANDRÉS DÍAZ CANDÓ
Ministro de Producción
y Desarrollo Económico



Espárragos de Médano de Oro



ANEXO II

A) A continuación se presenta un extracto de un estudio de suelos y drenaje del Valle de Tulum, elaborado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) – Estación Experimental Agropecuaria (EEA) San Juan. Se puede acceder al informe completo a través del siguiente enlace:

[https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta - estudio de suelos del valle de tulum.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_-_estudio_de_suelos_del_valle_de_tulum.pdf)

3.2.2.7.3. Complejo Médano de Oro:

Símbolo en las cartas de suelo; "Co. Mo."

Superficie que abarca en el total del área relevada en el Valle del Tulum: 3241 ha, o sea, un 1,28 %.

Este complejo está constituido por perfiles de variada constitución, pero con predominio de suelos turbosos de hasta 1,50 metros de profundidad asentado sobre subsuelo de distinta granulometría y en algunos casos limitado por capas calcáreas o yesosas. Además tiene otra característica distintiva y es la presencia de una capa freática muy cercana a la superficie, que llega en algunos pequeños sectores hasta la superficie misma. Esta característica se puede apreciar con facilidad en los planos de drenaje de dicha zona.

Dentro de la superficie que cubre El Complejo Médano de Oro (Co. Mo.), existen 2.853 hectáreas afectadas por niveles freáticos muy variable, pero en general a profundidades de 0,60 m salvo en aquellos sectores que se mencionaron anteriormente, o sea en superficie, ello representa para este complejo un 88 % de la superficie afectada por niveles freáticos altos y un 1,33 % en la superficie afectada en el total relevado en el Valle del Tulum (251.676 hectáreas).

Dentro de este complejo encontramos también suelos pertenecientes a otras series ya descriptas y como en lows casos anteriores con una distribución muy heterogénea.



Espárragos de Médano de Oro



A los suelos agrupados en este ambiente, se los denomina Complejo Médano de Oro y figura en las cartas de suelos como "Co. Mo."

Para comprobar lo antes dicho se adjuntan los perfiles correspondientes a las Calicatas N° 370 y 366 de la Fotocarta N° 52; N° 372 de la Fotocarta N° 44; N° 374 de la Fotocarta N° 61. (Planillas N° 67 a 70)

El Complejo Médano de Oro y Ramón Franco, se omitió la determinación textural de acuerdo a lo consultado con la "Inspección" y a lo expuesto en el punto 3.1.3.2.

3.2.2.7.4. Complejo Ramón Franco:

Símbolo en las cartas de suelos; "Co. RF."

Superficie que abarca en el total del área relevada en el Valle del Tulum es de 10.527 ha, o sea un 4,18 %.

Este complejo está constituido por perfiles de variada constitución en lo que respecta a la textura del suelo que asienta sobre un subsuelo calcáreo (tosca) o yesoso, a distintas profundidades. Además existen sectores ubicados cerca del límite con el Complejo Médano de Oro, que están afectados por una capa freática cercana a la superficie. El relieve de este ambiente es subnormal a cóncavo. Pertenecen a la zona marginal de la antigua cuenca palustre donde se encuentran los suelos turbosos.

Dentro de la superficie que cubre el Complejo Ramón Franco, existen 3.549 hectáreas afectadas por niveles freáticos de profundidad muy variable, cuyo porcentaje alcanza a un 33,7 % y un 1,47% de la superficie afectada en el total relevado en el Valle del Tulum.

Dentro de este complejo encontramos suelos pertenecientes a las series ya descritas y como en los casos anteriores con distribución muy heterogénea.

Para mayor ilustración se acompañan dos planillas adjuntas correspondientes a los perfiles de las calicatas N° 368 de la Fotocarta N° 53 y calicata N° 384 de la fotocarta N°71, pertenecientes a esta unidad cartográfica (Planillas N° 71 y 72)



Espárragos de Médano de Oro



De acuerdo a la clasificación taxonómica, estos suelos en general entrarían en el orden de los Aridisoles, suborden Ortides, siendo los grupos dominantes calciortides, gipsiortides, salortides y paleortides petrocálcicos respectivamente, ver cuadro sinóptico. Cuadro N ° 6.

En la lámina III, están representados los perfiles considerados típicos de las series de suelos descriptas y los más frecuentes en los distintos complejos de suelos.

B) Informe relevamiento del cultivo de espárragos

Características del sector del cultivo de espárrago.

Procesamiento de datos del inventario destinado al cultivo de espárragos en la provincia de San Juan.



Área de producción. CIC – Médano de Oro.



Espárragos de Médano de Oro



El Área de Producción de la Agencia de Desarrollo Económico Rawson (ADER) trabajó en forma articulada con la Dirección de Riego y Contingencias Climáticas de la Provincia de San Juan en la realización del relevamiento destinado al sector del cultivo de espárrago de San Juan, el cuál se desarrolla principalmente en la localidad del Médano de Oro, departamento de Rawson. La finalidad del trabajo realizado fue recabar la mayor información posible del sector, caracterizarlo e incluir esta información en el informe final que se entregará a la Dirección de Agroalimentos para obtener una herramienta de agregado de valor como es la Indicación Geográfica del cultivo de espárrago del Médano de Oro.

El sector del cultivo de espárrago se encuentra fuertemente representado en la localidad del Médano de Oro, éste en la actualidad cuenta con 45 productores activos en el cultivo y una empresa exportadora de hortalizas. Existen 48 unidades productivas esparragueras, haciendo un total de superficie implantada de 255,5 hectáreas.

Las superficies implantadas con espárragos por productor tienen las siguientes dimensiones. Del total de las fincas, 38 unidades productivas se encuentran en los rangos de superficie de 0,5-2 hectáreas y 2,5-5 hectáreas, 7 tienen implantado entre 5,5-20 hectáreas y solo 1 más de 20 hectáreas (Gráfico 1).

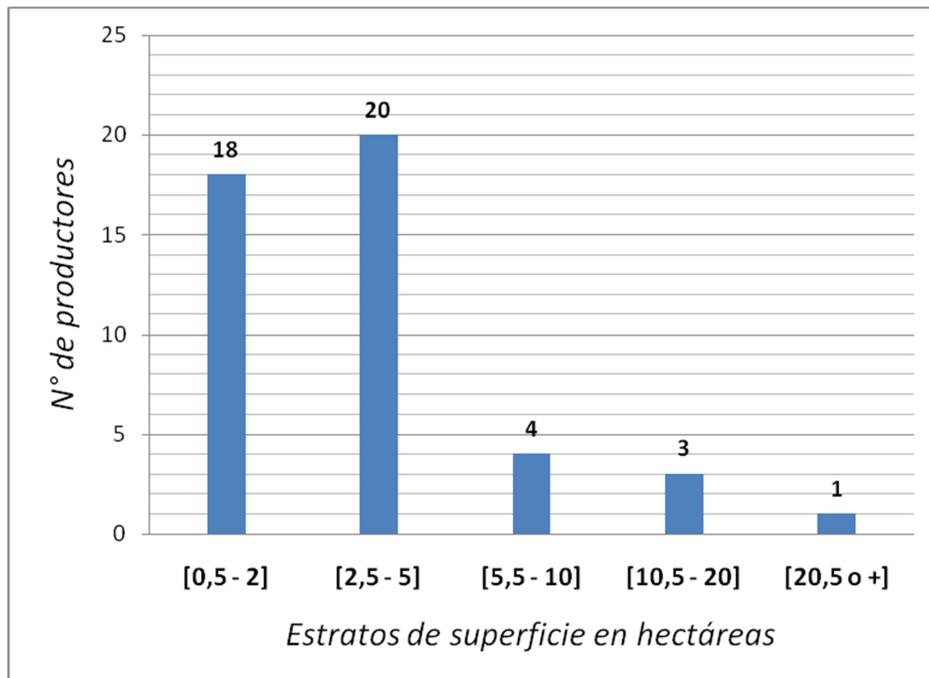


Gráfico 1. Número de productores por estratos de superficie.



Espárragos de Médano de Oro



Los 38 productores que no superan las 5 hectáreas implantadas con espárragos por unidad productiva, representan el 82 % del total de los productores del sector (Gráfico 2). En términos de superficie total implantadas suman 102 hectáreas representando el 40% de la superficie total (Gráfico 3).

Porcentaje de productores por estratos de superficie.

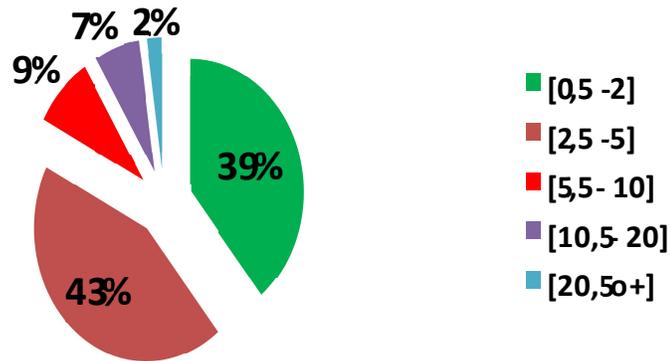
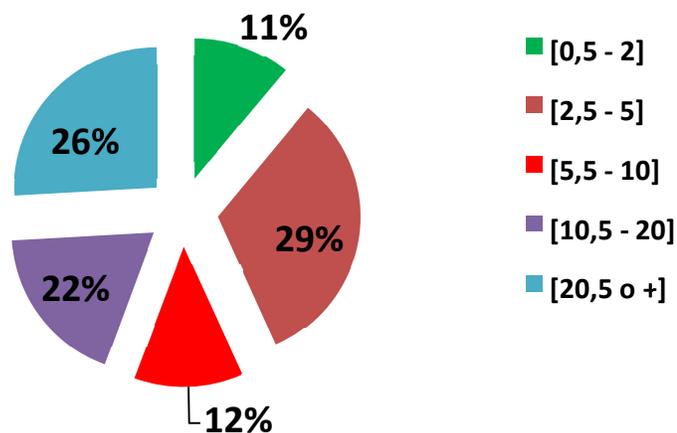


Gráfico 2. Porcentaje de productores por estratos de superficie.

Porcentaje de la superficie total por estrato.





Espárragos de Médano de Oro



Gráfico 3. Porcentaje de la superficie total por estratos.

Observamos en los gráficos anteriores que el 9% de los productores se encuentran en el rango de 5,5 - 10 hectáreas con un total de 29 hectáreas representando un 12% de la superficie total (Gráfico 2 y 3)

Ahora bien, es interesante remarcar que solo el 2% de los productores, que en este caso se encuentra representado por la empresa exportadora de hortalizas, tiene una superficie total de 61 hectáreas (Gráfico 4). Es esta empresa la que representa en forma solitaria al estrato de 20,5 o + hectáreas (Gráfico 1).

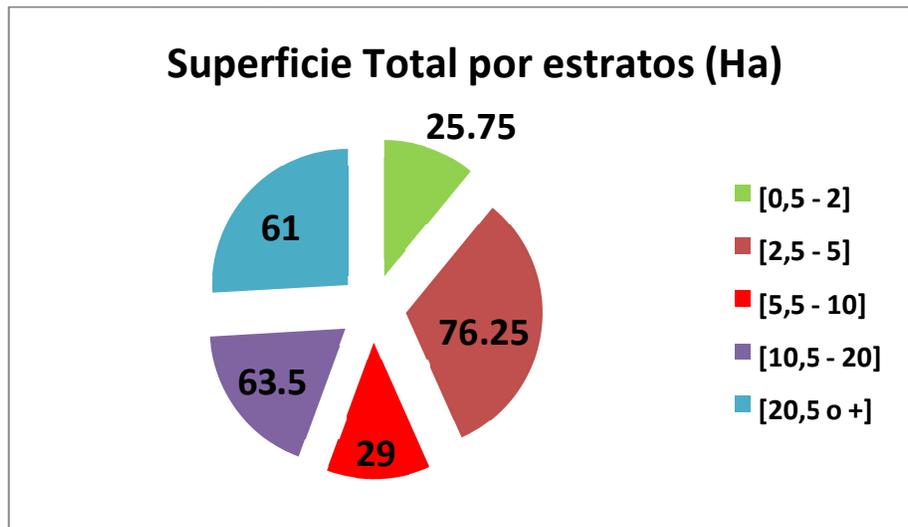


Gráfico 4. Superficie total por estratos en hectáreas.

La empresa exportadora representa el 26 % de la superficie total implantada (Gráfico 3). Cabe destacar que estos valores visibilizan la disparidad en términos de superficie implantada que existe en un sector debilitado. Es decir, solo el 2% de los productores tiene el 26 % de la superficie implantada y un 40 % de la superficie implantada se encuentra distribuida entre el 82% de los productores.

Las características anteriormente detalladas generan un posible panorama de gran nivel de inferencia en el mercado y la comercialización del espárrago por parte de aquellas unidades productivas de mayor superficie implantada. Por lo tanto se ven afectados principalmente aquellos productores que tienen pequeñas superficies sin tener posibilidades de inferir en forma significativa principalmente en los precios de comercialización, estos pequeños productores son los representativos del sector esparraguero con el 82 % del total de los mismos.



Espárragos de Médano de Oro



Se debería hacer un estudio más profundo identificando si las causas del debilitamiento del sector a través de los años son las lógicas de mercados tan concentradas causando bajas rentabilidades en forma constante al momento de comercialización por parte de estos pequeños productores, o si las principales causas son de otra naturaleza.

Si los motivos del debilitamiento fuesen los anteriormente detallados se deberían buscar las estrategias para fortalecer a los principales representantes del sector, que es ese 82%, brindándoles herramientas de fortalecimiento en la comercialización y o herramientas de agregado de valor, en este sentido toma gran relevancia que se pueda obtener la Indicación Geográfica del espárrago del Médano de Oro beneficiando al sector.



Espárragos de Médano de Oro



ANEXO III

Designación del responsable técnico

San Juan, 26 de Noviembre 2020.

Se designa al Ingeniero agrónomo Fabricio Facchin MP 4851 como Responsable Técnico a realizar controles y constatar el cumplimiento de las condiciones de la D.O de Denominación Origen de Espárragos de Médano de Oro ante Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; según lo establece la Ley 25.380 modificada por Ley 25.966.

NOMBRE	DNI	CARGO	FIRMA
LENCINAS NESTOR R	18.119.132	Presidente	